



RESOLUCIÓN DEFINITIVA DEL PROGRAMA DE AYUDAS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS DE
DOCTORADO EN EL MARCO DEL PROGRAMA PROPIO DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE
LEÓN 2024

Por resolución del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de fecha 21 de octubre de 2024 se realizó la convocatoria del Programa de Ayudas para la realización de Estudios de Doctorado en el marco del Programa Propio de Investigación de la Universidad de León 2024.

Ejecutada la instrucción del procedimiento y baremadas las solicitudes finalmente admitidas, según las bases del Programa de Ayudas para la realización de Estudios de Doctorado en el marco del Programa Propio de investigación de la Universidad de León, aprobadas por acuerdo de la Comisión de Investigación de fecha 10 de octubre de 2024, y a la vista de la propuesta de resolución definitiva del Vicerrectorado de Investigación que recoge el acuerdo de la Comisión de Investigación, una vez resueltas aquellas reclamaciones presentadas en tiempo y forma, tomado en su sesión del 21 de enero de 2025, en virtud de lo dispuesto en la base tercera de esta convocatoria,

RESUELVO

PRIMERO.- Conceder dieciséis ayudas del Programa Propio de Investigación de la Universidad de León, destinadas a la contratación predoctoral de personal investigador en formación que desarrolle tareas en un proyecto de investigación conducentes a la realización de la tesis doctoral, a los candidatos que se relacionan en el anexo I.

SEGUNDO.- Nombrar suplentes de las ayudas del Programa Propio de Investigación de la Universidad de León, a los efectos de lo dispuesto en el apartado c) de la base decimosegunda, a los/las candidatos/as relacionados/as en el anexo II.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrán interponer los interesados recurso contencioso administrativo ante los Juzgados de los Contencioso Administrativo de León, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente a la publicación, o recurso de reposición ante el Rectorado de la Universidad de León en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación, sin perjuicio de que puedan interponer cualquier otro recurso que estimen procedente.

León, a fecha de firma electrónica

LA RECTORA,

Fdo.: Nuria González Álvarez

Código Seguro De Verificación	F+GyDEq8IILv1Tu4JQ7PCA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Nuria González Álvarez - Rectora de la Universidad de León	Firmado	31/01/2025 11:53:20
Observaciones		Página	1/4
Uri De Verificación	https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/F+GyDEq8IILv1Tu4JQ7PCA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





ANEXO I

AYUDAS CONCEDIDAS POR RESOLUCIÓN RECTORAL DEL PROGRAMA DE AYUDAS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS DE DOCTORADO EN EL MARCO DEL PROGRAMA PROPIO DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN 2024 Y AYUDA FUNDACIÓN CAROLINA RODRÍGUEZ 2024

1.-Solicitudes beneficiarias de las ayudas del Programa Propio de Investigación de la Universidad de León:

- a) Solicitantes con mayor valoración según la base 9ª (méritos del/de la solicitante) en cada una de las ramas de conocimiento:

Solicitante	Rama de conocimiento	Puntuación base 9ª (hasta 6 puntos)
Colorado Orozco, Daniela	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	4,83
Sánchez Calleja, Iván	INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	4,80
Espigares Martínez, Hugo	CIENCIAS DE LA SALUD	4,47
Familiar Rodríguez, Sara	ARTES Y HUMANIDADES	4,26
Peláez Blanco, Jorge	CIENCIAS	4,00

- b) Solicitantes restantes con mayor valoración total, según lo establecido en las bases 9ª, 10ª y 11ª, en cada una de las ramas de conocimiento:

Solicitante	Rama de conocimiento	Puntuación total
Pisabarrros Ramos, Diego	ARTES Y HUMANIDADES	6,81
Robles Varela, Claudia	ARTES Y HUMANIDADES	6,06
Pérez González, Rubén	CIENCIAS	7,46
De la Puente Ramos, Celia	CIENCIAS	7,18
Contreras Santamaría, Víctor	CIENCIAS DE LA SALUD	8,01
Ucero Carretón, Alejandro	CIENCIAS DE LA SALUD	7,68
Bonillauri, Ileana	CIENCIAS DE LA SALUD	7,06
Guerrero Calderón, Juan	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	7,29
Gallego Martínez, Ana Guadalupe	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	7,01
González Cadenas, Alicia	INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	8,01
Martínez Benavides, Marta	INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	7,03

2.- Solicitud, de las anteriores, distinguida como beneficiaria de la Ayuda Fundación Carolina Rodríguez por obtener la mayor puntuación en la base 9ª entre los beneficiarios de la rama de Artes y Humanidades:

Solicitante	Rama de conocimiento	Puntuación total
Robles Varela, Claudia	ARTES Y HUMANIDADES	3,66

Código Seguro De Verificación	F+GyDEq8IILv1Tu4JQ7PCA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Nuria González Álvarez - Rectora de la Universidad de León	Firmado	31/01/2025 11:53:20
Observaciones		Página	2/4
Uri De Verificación	https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/F+GyDEq8IILv1Tu4JQ7PCA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





ANEXO II

RELACIÓN DE CANDIDATOS/AS SUPLENTE A LAS AYUDAS CONCEDIDAS POR RESOLUCIÓN RECTORAL DEL PROGRAMA DE AYUDAS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS DE DOCTORADO EN EL MARCO DEL PROGRAMA PROPIO DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN. CONVOCATORIA 2024

Suplentes a las ayudas, por rama de conocimiento

ARTES Y HUMANIDADES

	Solicitante	Puntuación total
1	Gutiérrez Valladares, Álvaro	5,62
2	Villar Martínez, Sara	5,61
3	Domingo Pérez, Javier	5,60
4	Figueroa Granja, Javier	5,16

CIENCIAS

	Solicitante	Puntuación total
1	Calvo Rodríguez, Laura	6,85
2	Domínguez Navarro, Jaime	6,58
3	Cerezo Antón, Carlota	5,76
4	Duque Pérez, Cristina	5,69
5	Salazar Arranz, Daniel	5,55

CIENCIAS DE LA SALUD

	Solicitante	Puntuación total
1	Völz Protzen, Gabriel	7,05
2	González Montero, María Cristina	7,04
3	Martín Wieringa, Sara	6,93
4	Cortina Navarro, María	6,92
5	Pastor Calonge, Ana Isabel	6,91
6	Pérez Rojo, Victoria	6,82
7	Sañudo Otero, Beatriz	6,65
8	Bonorino Jimeno, Federico Ciro	6,11
9	González Rodríguez, Yaiza	5,24
10	Vázquez Acero, Eva Milena	4,95

CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

	Solicitante	Puntuación total
1	Cuesta González, Ana	6,84
2	Miranda Ullán, Roberto	6,19
3	González Martín, Diego	6,17
4	Hernando Tomé, David	5,89
5	De la Riva Otero, Abraham	5,28
6	Cuende de Lera, Iván	5,09
7	González Manceñido, Irene	4,36

Código Seguro De Verificación	F+GyDEq8IILv1Tu4JQ7PCA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Nuria González Álvarez - Rectora de la Universidad de León	Firmado	31/01/2025 11:53:20
Observaciones		Página	3/4
Url De Verificación	https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/F+GyDEq8IILv1Tu4JQ7PCA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

	Solicitante	Puntuación total
1	Baladrón Blanco, Víctor	7,01
2	González Pérez, Iván	6,84
3	Peláez Peláez, Sofía	6,66
4	Narciandi Rodríguez, Diego	6,59
5	Joglar del Dago, Tamara	6,34
6	Parra Villarejo, Fernando	6,24

Código Seguro De Verificación	F+GyDEq8IILv1Tu4JQ7PCA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Nuria González Álvarez - Rectora de la Universidad de León	Firmado	31/01/2025 11:53:20
Observaciones		Página	4/4
Uri De Verificación	https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/F+GyDEq8IILv1Tu4JQ7PCA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

